



C I R C U L A R CSJCHC23-117

Fecha	22 de septiembre de 2023
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
De:	Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
Asunto:	URGENTE – REPORTE DEL ULTIMO NÚMERO DE CONSECUTIVO DE LA RADICACIÓN Y ESTADO REGISTRADO MANUAL.

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Superada la contingencia generada el 12.09.2023, con la cual se reportó indisponibilidad del aplicativo Justicia XXI Web – Tyba; con la finalidad de actualizar los consecutivos del mismo y que a partir del lunes este haga continuidad de la numeración, se hace necesario que cada despacho reporte **de manera inmediata al finalizar la jornada de hoy**, el último número de radicación y estado que hayan realizado de forma manual, diligenciando la última casilla del archivo Excel anexo a esta circular y reportar también los demás ítems contenidos en el instructivo, al correo informado en el mismo.

Lo anterior debe ser reportado el día de hoy, para que el lunes el aplicativo ya cuente con los ajustes pertinentes.

Archivo Excel: <https://acortar.link/8jrKHW>

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

Anexo: instructivo y archivo Excel.

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR: